



2616

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN No. : 09-2022 (Ordinaria - Virtual)
FECHA : 31 de agosto de 2022
HORA : 12:15 horas.

Siendo las 12:15 horas del día 31 de agosto de 2022 y en atención a la convocatoria hecha conforme al reglamento, se reunieron en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, los miembros del Consejo de Facultad de la FIC, bajo la presidencia del MSc.Ing. José Wilfredo Gutiérrez Lázares, Decano y los miembros que a continuación se indican:

Profesores Principales: Dr. Julio Martín Kuroiwa Zevallos, Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza.

Profesores Asociados: Dra. Ada Liz Arancibia Samaniego, Lic. Rolando Gandhi Astete Chuquichaico

Profesor Auxiliar: Lic. Cristina Navarro Flores

Tercio Estudiantil: Sr. Pedro Josué Huaranca Gómez, Srta. Marina de San Juan Carbonel Escobedo (accessitaria)

Invitados: Dr. José Manuel Zapata Samata (Director (e) de la Escuela Profesional), Sr. Alfredo Bombilla Caldas (Presidente del Centro de Estudiantes), Sras. Carmen Villanueva Infante y Ángela Zegarra Fernández (Representantes del Gremio de Trabajadores), Ing. Ana Haro Alvinez (Jefa de la oficina de Administración), Sr. Raúl Zevallos Quispe (Jefe de la Oficina de Compras, Almacén y Abastecimiento)

Miembros Accesitarios: MSc. Luisa Esther Shuan Lucas, Srta. Jhocelyn Yasmin Álvaro Maravi

Comprobado el quorum reglamentario, con la asistencia del señor Decano, seis miembros titulares y un accesitario, se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual, atendiendo la agenda siguiente:

1. Aprobación de Acta
2. Despacho
3. Informes
4. Pedidos
5. Orden de Día
 - Aprobación de Título Profesional
 - Aprobación de Grado de Bachiller
 - Aprobación de Practicas Preprofesionales

1. APROBACIÓN DE ACTA

Vista el Acta del Consejo de Facultad de la Sesión Ordinaria Virtual N°05-2022 de fecha 28 de abril del 2022, el señor Decano consultó si hay observaciones al acta, el Dr. Julio Kuroiwa indicó que se estaría aprobando el acta después de cuatro meses, el Dr. Estrada propone se envíe el borrador del acta a la semana de concluida la sesión, no habiendo observación, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°01: REMITIR, el borrador del acta de la sesión de Consejo de Facultad a los siete días de culminada la reunión

2. DESPACHO

2.1 Oficio N°212-2022-URRHH/OA/FIC de fecha 25 de julio de 2022, remitido por la Unidad de Recursos Humanos
Asunto: Solicitud de Licencia sin Goce de Haber del Ing. Nilton Rivas Oyola, docente del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología, por un periodo de un (01) año a partir del 01 de setiembre del 2022, por motivo particulares

El señor Decano sometió a consideración el tema a debate, luego de las intervenciones el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

Av. Tupac Amaru 210, Código Postal: 15333, Perú
Apartado Postal 1301 Lima 100 - Perú / Telefax: (511) 481 - 9845
Central Telefónica: 481-1070/Anexos: 4020 - 4003

Carrera de Ingeniería Civil editada por



Engineering
Accreditation
Commission



Facultad de Ingeniería Civil

ACUERDO N°02: APROBAR, la licencia sin goce de haber del Ing. Nilton Ernesto Rivas Oyola, docente nombrado en la Categoría de Auxiliar a tiempo parcial (08) horas del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología, con código UNI N° 20088665H, por un periodo de noventa (90) días, a partir del 01 de setiembre de 2022, por motivos particulares.

2.2 Oficio N°215-2022-URRHH/OA/FIC de fecha 31 de agosto de 2022, remitido por la Unidad de Recursos Humanos
Asunto: Solicitud de Licencia sin Goce de Haber de la Ing. Rocio Arista Alarcón, docente del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología, por un periodo de un (01) año a partir del 12 de setiembre del 2022, por motivo particulares.

El señor Decano sometió a consideración el tema a debate, luego de las intervenciones el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°03: APROBAR, la licencia sin goce de haber de la Ing. Rocío Leslie Arista Alarcón, docente nombrada en la Categoría de Auxiliar a tiempo completo (40) horas del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología, con código UNI N° 19968013H, por un periodo de noventa (90) días, a partir del 12 de setiembre de 2022, por motivos particulares.

3. INFORMES

El señor Decano informo lo siguiente:

- Citación de la Dra. Heddy Jiménez, para que informe sobre el estado situacional de la Unidad de Posgrado, pero que por motivos personales no asistirá y mediante la Carta N°200-2022/UPG-FIC solicitó se re programe la fecha.
- Oficio N°2610-2022-SUNEDU-02-13 donde dispone el archivo de la denuncia ante la SUNEDU sobre la designación del MSc. Wilfredo Gutiérrez Lázares como Decano de la FIC, el Consejo de Facultad determinó tratar el tema en una sesión extraordinaria.
- De la ejecución y cumplimiento de la indemnización de S/ 8, 000.00 soles a favor de la Sra. Ingrid Jara Mello, por la pérdida de sus equipos.
- Caso de acoso de un estudiante de la FIC hacia una estudiante de la FIIS; la Dra. Arancibia solicitó que al inicio de clases se imparta charlas sobre el acoso a estudiantes, docentes y personal administrativo.

La Dra. Ada Arancibia informo de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Académica y de Investigación acerca de la solicitud de revisión de afinidad de estudios con la carrera de Ingeniería Civil de los señores Sixdenier y Pascal; y la revalidación de Título Profesional de la Sra. Aline Delfino Steffens.

La MSc. Luisa Shuan Lucas informo de la carta del estudiante Jack Franco Villena Arrieta, derivada a la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios, la cual no correspondería por tratarse de una queja por la insatisfacción con el método de enseñanza del Ing. Pablo Barreto Ruiz, docente del curso de Geodesia Satelital TV561-H. Luego de las intervenciones de los miembros del Consejo de Facultad, se propone la revisión del formulario de encuesta docente a cargo de la Comisión Académica y de Investigación; y que se proponga la modificación y actualización.

El Sr. Alfredo Bombilla informo de las felicitaciones a la Delegación UNI ANEIC por lograr el hepto campeonato. El señor Decano manifiesta que se premiará a la delegación en la ceremonia de bienvenida.

4. PEDIDOS

La Dra. Ada Arancibia pidió que la oficina de Calidad capacite al personal administrativo, docente y estudiantes sobre el uso de logos: ABET y de la UNI.

El Dr. Julio Kuroiwa Zevallos hizo los siguientes pedidos:

- Integrar la Comisión Académica y de Investigación.
- La semi-presencialidad en las clases teóricas para contar con un adecuado aforo en las aulas y contar con el zoom como recurso tecnológico.
- Solicitar al Consejo Universitario que no haya ciclo de verano 2022-3, debido a que el ciclo 2022-2 cierra la primera semana de febrero y luego se da la semana de admisión.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center.





- Al Sr. Decano, exponer el plan de funcionamiento de la facultad para el año 2022.
- Al Sr. Decano, facilitar los informes económicos y las necesidades de la FIC para aprobar el presupuesto 2023.

El Dr. Miguel Estrada hizo los siguientes pedidos:

- Hacer el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Facultad
- Designación del Secretario Académico.
- Informar sobre el uso de los laboratorios por parte de los tesis. Hecha la consulta, el Ing. Oscar Miranda, jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales manifiesta que no hay un pedido racional de ensayos por parte de los asesores de tesis, propone ver cada caso juntamente con el asesor y luego ver la forma para que retribuyan el 50% del costo, a la fecha no se ha detenido los ensayos de los tesis.

Luego de las intervenciones el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°04: APROBAR, la formación de Directivas para el uso de los laboratorios para los tesis

- Presentación de propuestas de mejora en infraestructura y oferta académica, del Director de Escuela conjuntamente con los jefes de departamentos.
- Control del aforo.
- Formación de una comisión multidisciplinaria para las actividades del CONEIC.
- Reiteró los anteriores, como las becas a los mejores estudiantes en los cursos de extensión.
- Reiteró la reunión con la directora de la Unidad de Posgrado para que informe sobre el Programa de Doctorado.
- Reunión con el Dr. Kim para ver el estado del Instituto de Investigación del Transporte.

Siendo las 14:00 horas, el Sr. Decano propuso ampliar la sesión por 30 minutos más, no habiendo ninguna observación, el Consejo de Facultad por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°05: APROBAR, la ampliación de la presente sesión por 30 minutos más.

La Lic. Cristina Navarro hizo los siguientes pedidos:

- Los sílabos de los cursos deben estar al alcance de toda la comunidad, sugiere que se mantengan disponibles en la página web.
- Solicitar a ORCE hacer uso de la pestaña "Tutoría" que se tiene en el Intranet Docente, donde el docente acceda a la información académica de sus estudiantes tutorados.
- Elaborar un procedimiento para asegurar la impartición de clases, en el caso que un docente presente síntomas o sufra del COVID-19.

La Dra. Ada Arancibia pidió aprobar los informes de la Comisión Académica y de Investigación acerca de la solicitud de revisión de afinidad de estudios con la carrera de Ingeniería Civil, el señor Decano consulta si hay alguna observación, no habiendo ninguna, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°06: APROBAR, los informes elaborados por la Comisión Académica y de Investigación, acerca de la solicitud de revisión de afinidad de estudios con la carrera de Ingeniería Civil de los señores Sixdenier y Pascal; y la revalidación de Título Profesional de la Sra. Aline Delfino Steffens.

La Dra. Ada Arancibia pidió que la Oficina de Calidad capacite al personal administrativo, docente y estudiantes sobre el uso de logos ABET y de la UNI.

El Sr. Alfredo Bombilla pidió lo siguiente:

- Habilitar el Centro Cultural FIC ubicado al costado del Centro de Estudiantes.
- La colocación de un dispensador purificador de agua junto a la puerta de acceso a la Oficina de Estadística.

La Srta. Jhocelyn Álvaro pidió lo siguiente:

- Habilitar la Biblioteca de la Facultad. El señor Decano manifiesta que estará habilitado para el Ciclo 2022-2



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



2619

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil

- Habilitar la sala de estudio ubicado en el tercer piso del Decanato. El señor Decano, manifiesta que se evaluará el aforo, el punto de escape, etc.; sugiere utilizar las aulas del tercer piso y la sala del cuarto piso. El Dr. Estrada propone que la Dirección de Escuela coloque el horario en cada aula.
- Habilitar los servicios higiénicos. Hecha la consulta, la Ing. Ana Haro, Jefa de la oficina de Administración informa que se ha coordinado con el Jefe de Infraestructura el mantenimiento de todos los servicios higiénicos y se ha efectuado las ordenes de servicios para la compra de materiales, las cuales han quedado estancadas por el techo presupuestal.

Asimismo, informo que para este año se tiene aprobada una demanda adicional de más o menos S/ 500,000.00 mil soles destinada a la compra de equipos de laboratorios.

El Ing. Sabino Basualdo, Jefe de la Oficina de Infraestructura informo sobre el mantenimiento realizado a los servicios higiénicos de la Facultad.

La Sra. Carmen Villanueva, reitero el pedido de reincorporar al personal de limpieza por orden de servicios.

La Sra. Angela Zegarra hizo los siguientes pedidos

- Reitera el pedido de un plan de mantenimiento, aumentar el personal de limpieza en todas las áreas debido a que el retorno de los estudiantes genera más movimiento en las áreas y se necesita constante limpieza.
- Personal de apoyo para el reemplazo de los asistentes administrativos de las áreas académicas cuando solicitan hacer uso de sus vacaciones.

El Sr. Pedro Huaranca hizo los siguientes pedidos:

- La Mejora del internet en la facultad.
- Implementación del material de clases (sílabos, etc.) para el inicio de las clases presenciales.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

TESIS

Visto el Oficio N°1042-2022/DEP-FIC remitido por la Dirección de Escuela Profesional solicitando la aprobación de la sustentación de Tesis para obtención del Título Profesional, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°07: APROBAR, la sustentación de Tesis para obtención del Título Profesional, por la modalidad de Tesis, para el señor Bachiller que a continuación se indica:

- | | | |
|----------------|---|--|
| 1. Bachiller | : | URBINA TANTA, Alexander |
| STDUNI | : | 77743-2022 |
| Código | : | 20107002E |
| DNI N° | : | 46188738 |
| Tema | : | Desarrollo de una Plataforma BIM de Nivel 3 Basada en Estándares ISO |
| Asesor | : | Mag. Félix W. Ulloa Velásquez |
| Mención | : | Aprobado con Excelencia |
| Fecha de Sust. | : | 04 de julio de 2022 |

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Visto los Oficios N°1053-2022/DEP-FIC, N°1143-2022/DEP-FIC, N°1144-2022/DEP-FIC remitidos por la Dirección de Escuela Profesional solicitando la aprobación de la sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional para obtención del Título Profesional, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil

ACUERDO N°08: APROBAR, la sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional para obtención del Título Profesional, por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, para los señores Bachilleres que a continuación se indica:

1. **Bachiller** : FLORES LUTGARDO, Diego Alberto
STDUNI : 80868-2022
Código : 20082128K
DNI N° : 45665172
Tema : **Optimización de Procesos Constructivos en la Colocación de Micropavimento en el Tramo III de la Carretera Interoceánica Sur Perú-Brasil**
Asesor : MSc. Edwin W. Apolinario Morales
Mención : Aprobado
Fecha de Sust. : 21 de agosto de 2022

2. **Bachiller** : AMAYA OCHOA, Ronal Alex
STDUNI : 87211-2022
Código : 20091038K
DNI N° : 47002732
Tema : **Análisis de Estabilidad para el Diseño de un Depósito de Relaves en el Departamento de Chocó, Colombia**
Asesor : Dr. Zenón Aguilar Bardales
Mención : Aprobado con Distinción
Fecha de Sust. : 06 de julio de 2022

3. **Bachiller** : MERCADO MENDEZ, Marcos Enrique
STDUNI : 87213-2022
Código : 20031260I
DNI N° : 42751835
Tema : **Lineamientos de Gestión para Disminuir los Errores en la Formulación de Proyectos de Infraestructura Educativa en la Región Junín**
Asesor : Mag. Oscar G. Miranda Hospinal
Mención : Aprobado con Distinción
Fecha de Sust. : 25 de junio de 2022

5.2 APROBACIÓN DE GRADO DE BACHILLER:

Visto el Oficio N°1142-2022/DEP-FIC remitido por la Dirección de Escuela Profesional informando que habiendo verificado la información académica proporcionada por la Oficina de Estadística y la Oficina de Registro Central y Estadística-UNI, el Director de la Escuela Profesional consideró pertinente remitir los expedientes de treinta y tres (33) egresados, recomendando el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°09: APROBAR, el Grado Académico de Bachiller, para los señores egresados que a continuación se indica:

N°	STDUNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	PROMOCIÓN	DNI
1	62168	ALARCON BASTIDAS, Eduardo Raúl	20161127G	2021-2	72203579
2	65694	ALCÁNTARA ORIHUELA, Jhon Eduardo	20160106F	2021-2	71823909
3	63841	ALVARADO OCAMPO, Rubén Darío	20142560K	2021-2	71495645
4	63390	ANTUNES LOO, Krystal Loo	20164174F	2021-2	76237431

UP

Reduza

Junín

Ado

MA

Josua not

E



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



5	66868	AYALA ANDRADE, Gloria Mercedes	20134519E	2021-2	70598711
6	62412	BACALLA HUAMAN, Sandro Manuel	20160149G	2021-2	73507257
7	65068	BENITO RIVERA, Bryan César	20164087F	2021-2	73682740
8	68009	BERROCAL ROMANI, Nataly	20162503B	2021-2	75130741
9	60199	CERÓN AYALA, Jordam Soelman	20175015A	2021-2	70672464
10	57880	CERRÓN VARGAS, Carlos Alberth	20154006C	2021-2	71655542
11	65006	CHALCO AGUILAR, Jonny Gusseppe	20150037A	2021-2	75419747
12	62380	CHUQUIRACHI CÓNDOR, Nik Stivenson	20140141K	2021-2	70878643
13	60203	DÍAZ ZAMORA, Natali	20127006F	2021-2	44675533
14	58328	FARFÁN ANTICONA, Javier	20121021C	2020-1	48068279
15	58987	GUIZADO CÁCERES, Elvis Daniel	20170020G	2021-2	74966658
16	58970	GUZMÁN BRAVO, Alvaro Joel	20104102I	2018-1	71949235
17	65316	HUAMASH ORTEGA, Gustavo Erick	20162568G	2021-2	71469385
18	68182	IRIARTE LIMA, Juan Diego	20130015B	2021-2	70831702
19	65236	LOPEZ PALPA, Luis Ángel	20160188B	2021-2	71485962
20	59845	MAGALLANEZ MENDOZA, Arthur Herbert	20165516H	2021-2	70436651
21	62053	MALLQUI ESPINOZA, Yosep Miguel	20151122B	2021-2	48256776
22	59249	MEDINA CORRALES, Julio César	20062536F	2021-1	42747599
23	68920	MEDRANO PONCE, Geraldine Greyci	20144522I	2021-2	76647513
24	57692	OCHOA BAUTISTA, Julián José Luis	20162515K	2021-2	72381818
25	64528	RAMON ORDOÑEZ, Carlos Alberto	20165035J	2021-2	47611962
26	65688	RIVAS BAUTISTA, Manuel Ángel	20170005H	2021-2	76273858
27	60309	RIVERA HURTADO, Luz Karina	20160144E	2021-2	76122737
28	62307	RODRÍGUEZ DELGADO, Gerald Daniel	201510368H	2021-2	75010976
29	62309	RODRÍGUEZ DELGADO, Gerald David	20152542E	2021-2	75010971
30	62414	SANTOS CORNEJO, Cristhoper Jeffer	20161006E	2021-2	72895400
31	61686	SEDANO ALVA, Ener	20127010C	2021-2	47686826
32	68251	VÁSQUEZ MARCA, Giancarlo	20160010I	2021-1	76273063
33	65164	YALICO VEGA, Jerson German	20150038H	2021-2	75813294

5.3 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES:

Visto los Oficios N°1041-2022/DEP-FIC, N°1154-2022/DEP-FIC remitidos por la Dirección de Escuela Profesional informando que habiendo verificado la conformidad de los expedientes, el Director de la Escuela profesional consideró pertinente elevar al Consejo de Facultad para su aprobación y se continúe con el trámite respectivo, el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



Facultad de Ingeniería Civil

ACUERDO N°10: APROBAR, el registro de prácticas preprofesionales culminadas de los estudiantes siguientes:

N	STDUNI	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	EMPRESA	TUTOR FIC	HORAS DE PPP
1	38294-22	20151057F	AQUINO ARMAS, Jovanni Felipe Segundo	HVS INGENIEROS CONSULTORES SAC	Dr. Víctor Fernández Dávila Gonzales	720
2	44942-22	20161134C	CABANA HUACCAN, Alexander	DOGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAC	Mg. Marco A. Tejada Silva	576
3	31960-22	20151041B	CAJA YNGA, Andrés Augusto Junior	AUTONOMA DEL CENTRO SAC	Mg. Enrique E. Huaroto Casquillas	550
4	54654-22	20170064D	ESCUDERO ZELAYA, Brandon Efrain	MALAGA ESTUDIO DE ARQUITECTURA EIRL	MBA. Edward A. García Mori	672
5	62283-22	20162534E	LAZARO OBREGON, Emely Milagros	CONSULTORA GAV S.A.C	Ing. Rafael Cachay Huamán	660
6	57641-22	20152533F	LUQUE CHIPANA, Oscar David	SMART CAMPS PERÚ SAC	Mg. Marco A. Tejada Silva	696
7	36540-22	20180098I	SALAZAR ROBALINO, Robin Grabiel	CONSTRUCTORA URANIO SAC-ÁREA DE CONTROL Y PRODUCCIÓN	Ing. Rafael Cachay Huamán	575
8	67201-22	20132050J	TUNCAR QUISPE, Roy Joseph	CONSULTORA & CONSTRUCTORA CIVILES VILCON S.A.C	MSc. Maribel Burgos Namuche	600
9	68611-22	20120057D	PÉREZ SÁNCHEZ, Daniel Josué	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA ALTAHUANC S.A.C.	Dr. Hugo Scaletti Farina	1244
10	72352-22	20152054K	LEÓN QUIÑONES, Gerson Ralph	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	Ing. Carlos Barzola Gastelú	770
11	75889-22	20184032B	QUISPE RAMÍREZ, Pedro Eduardo	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	MSc. Edward Santa María Dávila	480
12	75882-22	20140037I	ALANYA PACHECO, Enzo	EDM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Mg. Marco A. Tejada Silva	920
13	74969-22	20151012B	APAZA GIRON, Luis Eduardo	CONSORCIO MELCHORITA	Mg. Marco A. Tejada Silva	672
14	68793-22	20121102C	CANTALICIO TOLENTINO, Stalyn Jhosep	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CIVILES VILCON SAC	Dr. Jorge Olarte Navarro	2790
15	15203-22	20151043E	CONTRERAS MORAN, Paola Masiel	CONSORTIUM E.I.R.L.	Ing. Alberto Ramírez Erazo	1680
16	79398-22	20171010E	COSSIO QUISPE, Luis Alberto	CREARK ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES S.A.C.	Dr. Roque Sánchez Meza	485
17	40022-22	2012183I	TASAYCO GOICOCHEA, Pedro Gustavo	INGEMA CONSULTORES SAC	Ing. Alfredo J. Mansen Valderrama	3310
18	78077-22	20130171D	VILCA VILLENA, Orlando José Roberto	CONSTRUCTORA GALVEZ Y CARO SAC.	Mg. Jorge Gallardo Tapia	750



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



5.4 RECONSIDERACIÓN DE CONVALIDACIÓN 2022-1:

Visto el Oficio N°01161-2022/DEP-FIC remitido por la Dirección de Escuela Profesional informando de la reconsideración de convalidación para el curso de Introducción a la Ingeniería Civil, del estudiante Jaime Yelsin Rosales Malpartida, ingresante bajo la modalidad de Título o Graduado UNI 2022-1 el señor Decano sometió el tema en debate, no habiendo observaciones al respecto, se procedió a la votación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°11.- APROBAR, la convalidación de curso del estudiante Jaime Yelsin Rosales Malpartida, con código UNI 20225028D, ingresante bajo la Modalidad de Segunda Profesión 2022-2, según el siguiente cuadro:

Código	Curso	CR	Pre-Req.		Crédito
TERCER CICLO					
BIC-01	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	2	EC 313	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN 1	3

Siendo las 15:37 horas el señor Decano dio por finalizada la sesión.

MSc. JOSÉ WILFREDO GUTIERREZ LAZARES
Decano - FIC

Firman la presente acta:

Dr. JULIO MARTIN KUROIWA ZEVALLOS

Dr. MIGUEL LUIS ESTRADA MENDOZA

Dra. ADA LIZ ARANCIBIA SAMANIEGO

Lic. ROLANDO GANDHI ASTETE CHUQUICHAICO

Lic. CRISTINA NAVARRO FLORES

Sr. PEDRO JOSUE HUARANCA GOMEZ

Srta. MARINA DE SAN JUAN CARBONEL ESCOBEDO (a)

